CONCURSO DE PÓSTERS Y COMUNICACIONES ORALES

Con motivo de la realización del XV Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2027), que se celebrará los días 10, 11 y 12 de febrero de 2027 en la Facultat de Medicina i Odontologia de la Universitat de València, el Comité de Concursos presenta el **Concurso de Pósters y Comunicaciones Orales del XV Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2027)**.

Este concurso tiene como objetivo fomentar la participación del alumnado en el ámbito de la investigación científica mediante la exposición de pósters y comunicaciones orales que se hayan realizado previamente con motivo académico o expresamente para el concurso.

La temática de los trabajos será el área de conocimiento de la biomedicina, y podrán ser presentados en dos modalidades:

1. **Póster**
2. **Comunicación oral**

A continuación, se especifican las **bases del concurso**. Se abre desde el momento de la publicación de estas bases el plazo de presentación de los trabajos para el XV Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2027).

NORMAS COMUNES

1. Los pósters y las comunicaciones orales se presentarán a concurso de forma **individual**.

2. Es requisito ser o haber sido durante el curso anterior **alumno de Grado o de Máster** en cualquier universidad española o extranjera, y ser **congresista del CIB 2027**.

3. Los trabajos se clasificarán en **dos categorías**, Grado y Máster, en función del nivel de estudios de su autoría.

4. Cada alumno o alumna tendrá la posibilidad de presentar su trabajo a concurso en una de las siguientes modalidades: **póster o comunicación oral**. Es importante destacar que un mismo trabajo no podrá participar en ambas modalidades.

5. Cada estudiante podrá presentar hasta dos trabajos, eligiendo una modalidad diferente para cada uno de ellos, siempre que correspondan a temáticas distintas.

6. Cada alumno o alumna podrá ser coautor/coautora de más de un póster y más de una comunicación oral. Aun así, solo optará a diploma el autor o autora que presente el póster y/o la comunicación oral, a pesar de que haya más de un autor en este.

7. El autor o autora notificará, si lo hubiere, cualquier **conflicto de interés**.

8. La **exposición oral** de los trabajos podrá realizarse indistintamente en **castellano**, en **valenciano** o en **inglés**, igual que la presentación en formato .pdf o .ppt.

9. El tema del trabajo estará relacionado con la **investigación biomédica**. Se aceptarán los siguientes tipos de trabajo:

   - Trabajo original de investigación.
   - Revisión bibliográfica/metaanálisis.
   - Exposición de un caso clínico.
   - Estudio demográfico u observacional.

10. Los pósters y las comunicaciones orales serán evaluados basándose en los siguientes **criterios de evaluación**:

    - Relevancia y originalidad.
    - Metodología y calidad científica.
    - Síntesis y claridad.
    - Apariencia.
    - Exposición y defensa del trabajo.

11. Respecto al reparto de **premios**:

    - Se otorgarán 3 premios a los 3 mejores trabajos de cada modalidad de la categoría de Grado.
    - Se otorgará un premio al mejor trabajo de cada modalidad de la categoría de Máster.
    - En el caso de que haya un gran número de trabajos presentados a la categoría de Máster se podrían modificar los premios, entregando primer y segundo premio a la categoría de Grado, y primer y segundo premio a la categoría de Máster.

12. Todos los trabajos seleccionados se publicarán oficialmente en el Libro de abstracts del CIB XV asociado a un ISBN.

PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

1. El póster deberá incluir:

   - Título.
   - Autores/Autoras.
   - Introducción.
   - Material y métodos.
   - Resultados.
   - Conclusiones/discusión.
   - Bibliografía más relevante.
   - Gráficas y figuras (si procede).
   - Agradecimientos (si procede).

2. Los pósters se entregarán en **formato .pdf** al Comité de Concursos a través del correo electrónico (concursos@cibvalencia.es). Para la exposición durante el congreso, la impresión del póster debe ser en **tamaño A1**, pudiendo utilizarse cualquier técnica.

3. Es obligatorio que los autores/autoras incluyan en su póster el **logotipo** del XV Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2027), así como las fechas de celebración del evento.

4. Participarán en el concurso un **máximo de 22 pósters**. En el caso de que la cantidad de pósters que se reciban exceda este número, el Comité de Concursos seleccionará los participantes bajo los criterios anteriormente citados (*apartado 10 de las Normas Comunes*).

5. Todos los trabajos seleccionados serán expuestos en la Facultat de Medicina i Odontologia durante los tres días de duración del Congreso. Los pósters se retirarán el viernes 12 de febrero tras la Clausura oficial del Congreso.

6. Se pedirá a los autores/autoras que presenten brevemente su póster, el miércoles 10 o el jueves 11 de febrero. Se informará a los ponentes del día y la hora de su exposición con suficiente antelación. El tiempo recomendado es de **7 minutos de exposición y 3 minutos de preguntas del jurado/público**. El exceso de tiempo será penalizado por el Jurado. Se recomienda también la presencia de los autores/autoras el resto de días del congreso durante los intermedios con el fin de comentar o explicar de nuevo el trabajo al público que pueda interesarle.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

1. Las comunicaciones orales deberán incluir:

   - Título.
   - Autores/Autoras.
   - Introducción.
   - Material y métodos.
   - Resultados.
   - Conclusiones/discusión.
   - Bibliografía más relevante.
   - Gráficas y figuras (si procede).
   - Agradecimientos (si procede).

2. La presentación oral deberá basarse en una **presentación en formato .ppt o .pdf**, que deberá ser entregada al Comité de Concursos por correo electrónico (concursos@cibvalencia.es).

3. Es obligatorio que los autores/autoras incluyan en la primera diapositiva el **logotipo** del XV Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2027), así como las fechas de celebración del evento.

4. En el caso de que la cantidad de trabajos que se reciban exceda el número que pueda ser expuesto en el tiempo disponible para ello, el Comité de Concursos seleccionará los participantes bajo los criterios anteriormente citados (*apartado 10 de las Normas Comunes*).

5. El trabajo será presentado en un **primer turno**, paralelo al desarrollo del congreso (miércoles 10 de febrero de 15:00 a 18:00), que servirá de fase clasificatoria para el turno final. En este primer turno, a puerta cerrada, la presentación tendrá una duración de **5 minutos**, seguida de un breve turno de preguntas del Jurado.

6. Las 6 comunicaciones orales mejor valoradas (no sé si poner 3 y 3 o 6 entre las dos modalidades o que) en el primer turno pasarán a la fase final.

7. La presentación en la fase final deberá ajustarse a un tiempo máximo de **10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas del público**. El exceso de tiempo será penalizado por el Jurado. Esta segunda fase tendrá lugar el jueves 11 de febrero de 18:00 a 19:30 y se comunicará a los concursantes seleccionados su participación en ella con suficiente antelación.

8. La sala estará equipada con un ordenador con sistema operativo Windows, programa Adobe Acrobat Reader, programa Microsoft Office, proyector y pasador de diapositivas con láser.

ENVÍO DE RESÚMENES (*ABSTRACTS*)

Es necesario que los autores/autoras de los trabajos, tanto en formato póster como en formato de comunicación oral, envíen un resumen (*abstract*) al Comité de Concursos **hasta el 22 de enero de 2027 (hasta las 23:59)**. Debe emplearse para ello la **plantilla en formato .doc/.docx** que se encuentra en la página web del Congreso (www.cibvalencia.es). Los participantes la podrán descargar y rellenar, para facilitar que se cumplan los requerimientos de formato del texto, y posteriormente enviar a la dirección de correo electrónico concursos@cibvalencia.es.

Los autores/autoras deberán indicar si tienen preferencia por un formato de presentación u otro (póster o comunicación oral). En caso de no indicar preferencia por ninguno de los dos formatos será el Comité de Concursos el encargado de decidir la modalidad en la que se presentará el trabajo.

El Comité de Concursos evaluará los resúmenes y decidirá cuáles son aceptados, en función de su calidad científica, y comunicará vía correo electrónico la decisión a los autores, así como, si procede, el formato en el que se realizará la presentación.

El resumen deberá cumplir los **requisitos** siguientes:

1. **Extensión global**: 500 palabras como máximo (sin incluir título, autoría ni bibliografía), con interlineado sencillo, y márgenes superior e inferior de 2,5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm.

2. **Título**: letra Times New Roman tamaño 12, centrado, en mayúsculas, negrita y subrayado.
3. **Autores/Autoras**: nombre de los autores/autoras en formato Vancouver, en letra Times New Roman tamaño 10, en cursiva, y justificado a la izquierda. Indicar también la institución o facultad de procedencia, en la línea inferior, con el mismo formato.
4. **Cuerpo del resumen**: en letra Times New Roman tamaño 10, y párrafo justificado.
   - Introducción/objetivos: describir brevemente el planteamiento del problema y la justificación del trabajo.
   - Materiales y métodos: explicar la metodología y el tipo de trabajo, así como los tests estadísticos usados (si procede).
   - Resultados: describir los resultados obtenidos en el estudio.
   - Conclusiones/discusión: relación del trabajo con la bibliografía previa, discusión de los resultados obtenidos, relevancia del estudio, destacar lo más importante.
5. **Agradecimientos**: fuente de financiamiento de la investigación realizada (si procede).
6. **Bibliografía**: tipo APA, incluir hasta cuatro referencias bibliográficas.

JURADO

El Jurado se compondrá por **Miembros de los Departamentos y de las Secciones Departamentales** siguientes: *Fisiología, Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Farmacología, Microbiología, Patología, Anatomía y Embriología Humana, Medicina Preventiva y Salud Pública y Medicina Legal, Medicina, Cirugía, Estomatología, Historia de la Ciencia y Documentación, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, y Estadística e Investigación Operativa*; o cualquier otra Área relacionada; o por profesores/investigadores delegados por estos, y siempre sujeto a la aceptación por parte de estos.

1. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

2. En caso de cualquier imprevisto no establecido en las bases del concurso, el Comité de Concursos tendrá la potestad para resolverlo.

3. Los miembros del Jurado que puedan tener algún conflicto de interés con cualquiera de los ponentes no estarán capacitados para evaluarlo. Se buscará activamente el conflicto de intereses mediante un cuestionario. Así mismo, si se encontrara durante la evaluación de los trabajos que existe conflicto de intereses entre algún participante y algún miembro del jurado, el Comité Organizador del XV Congreso de Investigación Biomédica se reserva el derecho a eliminar la calificación que haya/n otorgado dicho/s componente/s del jurado.

4. La decisión del Jurado se hará pública en la Ceremonia de Clausura el 12 de febrero.

El Jurado valorará los pósters y las comunicaciones orales mediante un formulario estandarizado, que valorará sobre diez puntos el trabajo presentado, según los criterios anteriormente especificados. Las puntuaciones más altas obtendrán los premios correspondientes. En caso de empate, para establecer al ganador del primer premio, el Jurado votará los trabajos en conflicto.

PREMIOS

Se concederán premios a los **tres trabajos de póster** y los **tres de comunicaciones orales** mejor valorados correspondientes a la categoría de estudiantes de **Grado**; además de **un premio** en ambas modalidades para la categoría de **Máster**. En el caso de que haya un gran número de trabajos presentados a la categoría de Máster se podrían modificar los premios, entregando primer y segundo premio a la categoría de Grado, y primer y segundo premio a la categoría de Máster.

Nota: Los premios que a continuación se indican son **orientativos**, correspondientes a los entregados en el CIB 2025. Los premios correspondientes a la XV edición del CIB se publicarán más adelante en las redes sociales (@cib.valencia en Instagram) y en la web del congreso (www.cibvalencia.es).

Premios orientativos para Categoría de Grado

Concurso de comunicaciones orales:

- 1º: 300€ INCLIVA + Inscripción gratuita al IV Encuentro de Jóvenes Biotecnólogos del Sur de España, BioSouth Cáceres 2025 patrocinado por ABiVa.
- 2º: 200€ INCLIVA + curso de Microbacterium.

Concurso de pósters:

- 1º: 250€ Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia + curso de Genotipia.
- 2º: 100€ Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia + curso de Microbacterium.

Premios orientativos para Categoría de Máster

Concurso de comunicaciones orales:

- 1º: 300€ Fisabio + Inscripción gratuita al Congreso Anual de Biotecnología BAC Málaga 2025 patrocinado por ABiVa.
- 2º: 100€ Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia + sorpresa del CIB.

Concurso de pósters:

- 1º: 250€ Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM) + curso de Genotipia
- 2º: 100€ Fundación de Investigación del Hospital General Universitario de Valencia + sorpresa del CIB

La resolución del Jurado y la entrega de premios tendrán lugar el último día del Congreso, el día 12 de febrero de 2027, en el **acto de Entrega de Premios**. Se recomienda disponibilidad para recibir el premio de forma presencial.

Los miembros del Comité Organizador no podrán optar en ningún caso a los premios otorgados por el Jurado.

En caso de que haya algún problema con el patrocinio de los premios el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases y anular el premio. Asimismo, puede no entregarse algún/os premio/s si se considera que los trabajos no tienen la suficiente calidad.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Cualquier participante, por el hecho de serlo, acepta todas las bases de esta convocatoria.

El incumplimiento de alguna de las normas podrá ser motivo de la no aceptación del trabajo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **Inicio del plazo de envío de resúmenes (*abstracts*)**: desde el momento de la publicación de esta convocatoria.
- **Finalización del plazo de envío de resúmenes (*abstracts*)**: 22 de enero de 2027 (hasta las 23:59h), por correo electrónico.
- **Notificación de selección de participantes**: 25 de enero de 2027, vía correo electrónico.
- **Finalización del plazo de entrega online de la presentación oral** (en formato .ppt o .pdf) **o del póster** (en formato .pdf): hasta el día 5 de febrero de 2027 (hasta las 23:59), por correo electrónico.
- **Entrega física de los pósters:** 10 de febrero de 2027 (antes de las 10:00).
- **Entrega de premios:** 12 de febrero de 2027, en el acto de Entrega de Premios.

Cualquier duda o sugerencia puede ser consultada con el Comité de Concursos en la siguiente dirección de correo electrónico: concursos@cibvalencia.es

Aprobado por el Comité de Concursos del XV Congreso de Investigación Biomédica, en València, a 13 de octubre de 2027